



Características de la convocatoria:

Se dirige a creaciones de danza contemporánea/nuevos lenguajes del movimiento para sala o espacio no convencional.

Las propuestas deberán ser creaciones propias, de pequeño o medio formato, donde se valorará positivamente el grado de investigación del proyecto.

El apoyo a los proyectos escogidos se materializará de la siguiente manera:

- Esta residencia será dotada con un apoyo económico de 1.500 euros (impuestos incluidos) por parte del Festival Escena Poblenu y su exhibición en el marco del Festival.
- Las compañías recibirán un **acompañamiento** en el desarrollo de su proyecto. Este acompañamiento se pactará en función de las características del proyecto y de las necesidades de la compañía.
- La residencia se desarrollará a lo largo de 3 semanas en la fábrica de creación Graner, 3 semanas en Can Felipa y 1 semana de residencia Técnica en el Graner.
- Periodos de residencia: del 8 al 31 de julio en el teatro Can Felipa, del 16 de septiembre al 6 de octubre en el Graner y del 7 al 13 de octubre residencia técnica en el Graner (las fechas están sujetas a cambios en función de las necesidades de la propuesta seleccionada y la disponibilidad de espacios de los centros).
- La residencia finalizará con presentación pública dentro del marco del Festival Escena Poblenu que tendrá lugar del 17 al 20 de octubre de 2013.

Se establecerá mediante un **contrato** el calendario de residencia, las condiciones, el apoyo técnico, el tiempo de cesión de material y del espacio del que se beneficiará la compañía.

Se pactará inicialmente el tipo de **presentación pública** que se hará de la propuesta al acabar la residencia. Al mismo tiempo Escena Poblenu efectuará un **seguimiento** del trabajo de creación y se reserva el derecho de modificar las condiciones de esta presentación.

La selección del proyecto irá a cargo de una comisión conformada por representantes de Escena Poblenu y el Graner. Los candidatos podrán eventualmente ser convocados para presentar oralmente su proyecto.

Para optar a la residencia, los candidatos tienen que

- Presentar un proyecto artístico inédito.
- El proyecto debe incluir:
 - nombre de la compañía o artista
 - nombre del proyecto
 - breve descripción del proyecto
 - calendario de realización

- presupuesto (se valorará la participación de otras colaboraciones)
- trayectoria de la compañía
- contacto

Presentad todo **elemento complementario** que pueda facilitar la selección, como **material audiovisual** de la compañía y de proyecto artístico. Si tenéis grabaciones y/o fotografías de las primeras ideas del proyecto no dudéis en enviarlas. Podéis adjuntar también un vídeo o un link de trabajos anteriores.

Plazo de presentación de los proyectos

Enviad **antes del 1 de marzo a Escena Poblenou** el dossier de candidatura. Todos los documentos deben enviarse por **correo electrónico** (no podrán superar 3 MB) a activitat@escenapoblenou.com

Se confirmará la recepción de las propuestas.

La resolución se comunicará al artista/compañía escogida/da el **15 de marzo**

*Persona de contacto: Danilo Pioli / activitat@escenapoblenou.com